

correspondencia literaria se dirigirá al director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Época 2.<sup>a</sup>

Miércoles 6 de Enero de 1904

Año XX.—Num. 6.001

## REGALOS

de

## EL ADELANTO

á SUS SUBSCRIPTORES.

Véase en cuarta plana

nuestros REGALOS



## LA PRENSA DE MADRID

En, con, por, sin, sobre el P. Nozalada.

La prensa de hoy continúa ocupándose del ya famoso nombramiento.

El *Imparcial*, más explícito hoy que ayer, dice que la opinión ha visto con profunda repugnancia su nombramiento para la silla de Valencia, el cual no se atrevió ningún gobierno á hacer, añadiendo que el referido Nozalada no correspondió en Manila á los patrióticos anhelos de los militares, empleados civiles y hasta de no pocos frailes franciscanos.

El *Liberal* dedica también su fondo á justificar sus aseveraciones hechas en números anteriores, respecto á la conducta observada en Manila por el arzobispo, insertando un relato de los hechos acaecidos en el archipiélago filipino, debido á un Magistrado de la Audiencia de Manila, que tuvo que trocar el birrete por la espada.

De los párrafos de su testimonio, tomamos los siguientes:

"Durante el sitio, siempre que se reunió la Junta de autoridades, el arzobispo abogó calurosamente por la renuncia. Hízolo con mayor vehemencia después del segundo ultimatum. Porque es de advertir que hubo dos, á causa de que los yankees, imposibilitados sin duda para hacer efectivas sus amenazas, dejaron caducar el primero. Fué notorio que los trabajos de Nozalada, más todavía que la inconsistencia de Teijeiro y la apatía de Jáudenes, le facilitaron el buen éxito del segundo.

En la Audiencia de Manila sabíamos la víspera de la renuncia que ésta se hallaba ya concertada entre el capellán del *Olimpia* y el padre Nozalada."

*Heraldo de Madrid* recuerda que han pasado seis días desde que el Rey firmó la propuesta de Arzobispo de Valencia, y aún no ha publicado la *Gaceta* este decreto, sin duda porque hasta la *Gaceta* siente rubor de estampar en sus columnas el nombre que ha producido en la opinión unánime protesta.

Dice que del gran Sagasta debía Maura tomar ejemplo.

La *Correspondencia* también dedica hoy su editorial al asunto de Nozalada. El artículo de este diario es muy hábil.

Dice que, como sus colegas, ha censurado y censura el nombramiento, pero así como la opinión se alza contra el que no supo ser patriota en Manila, debía también protestar contra otros que tampoco cumplieron sus deberes. La *Correspondencia* termina formulando esta pregunta:

¿No es verdad que teníamos razón para no hacer con Nozalada lo que no tuvimos arrestos para realizar con otros mil veces más culpables que él?

La *Epoca* dedica su primera columna á Sagasta, para afirmar, en síntesis, que entre todas las figuras del partido liberal, no se encuentra, por mucho que se busque, un sucesor del gran estadista.

El *Globo*, admirador entusiasta de Sagasta, publica hoy un artículo muy sentido y muy elocuente, haciendo su historia política á grandes rasgos.

Entre los párrafos de más viveza, copiamos los siguientes:

"Y Sagasta, aquel orador que en el combatió parlamentario era el increpa-

dor más vigoroso, el más osado retador, el más intencionado de los enemigos, el más certero en el herir, no combatió nunca á la reacción con vanas declamaciones, no disputando con ella de doctrina, sino arrancándole el poder de las manos, no con argumentos, sino con hechos y con leyes.

Así, sonriendo siempre, toda su vida fué un combate. Perseguido, emigrado, condenado á muerte, no desmaya; jefe ya de un partido y jefe de Gobierno, no le amedrentan las ingraticudes, las disidencias, ni las amenazas."

## ALCANCE POSTAL

MADRID Y PROVINCIAS

Afirmase que Nozalada dispone de cinco meses para poder tomar posesión y que el Gobierno, de acuerdo con aquél, aplazará su ida á Valencia, esperando ver si en las Cortes resulta algo favorable para Nozalada. Entonces podría ir éste; á Valencia ó á otro punto, sin parecer que el Gobierno cede á la opinión.

En Bilbao celebrarán esta noche los republicanos la asamblea general en la que temese que surjan hondas divisiones.

Los mineros de Vizo (Santiago) fueron á San Lorenzo, donde celebrábase bailes. Recorrieron las tabernas armadas de navajas y revólvers y trataron de disolver los bailes.

Ocurrieron sangrientas colisiones, resultando seis heridos gravísimos; fallecieron dos sin poder declarar. Se hicieron varias detenciones.

De Coruña telegrafan que en Lada se ha reconcentrado la guardia civil á causa de haberse amotinado el pueblo, pidiendo la supresión del impuesto de consumos. Cerróse el Comercio en señal de protesta contra el Ayuntamiento. Los civiles despejaron sin consecuencias. RIVERA.

## Sección Religiosa

**Santoral y cultos para mañana**  
Día 7.—Jueves.—San Julián, patrón del Ferrol, San Félix, San Ramundo de Peñafort y San Teodoro.

**Catedral.**—Por la mañana misas rezadas desde las seis y media hasta las ocho y media. A las nueve y cuarto, misa conventual.

**San Martín.**—Misas rezadas desde las seis. Por la tarde al para el cimbalo de la Catedral, se rezará el Santo Rosario.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Misas rezadas desde las cinco. Al oscurecer el Rosario.

**Iglesia de la Magdalena.** (PP. Carmelitas).—Por la mañana misas rezadas; por la tarde se rezará el Rosario.

**San Sebastián.**—Los mismos cultos. **Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor de S. D. M. Quedará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

## UN BANDO DE LA ALCALDIA

Don Antonio Díez González, Alcalde Constitucional de Salamanca: A los nobles habitantes de esta ciudad, á quienes me complazco saludar, hago saber: Que estando en completo olvido algunos importantes preceptos de las ordenanzas municipales, á pesar de los esfuerzos que para ponerlos en vigor han realizado mis antecesores, he creído conveniente recordar al vecindario la importancia que tiene su exacto cumplimiento y deber en que está de guardar todas y cada una de las disposiciones del Código municipal, como medio adecuado para que la población se coloque en el lugar á que por la cultura é ilustración de sus habitantes tiene derecho.

De esperar es que esta indicación sea suficiente al fin que se dirige, sin llegar á fortalecerla con medidas coercitivas ajenas á mi carácter, pero que muchas veces son necesarias y aplicaré sin reparos si soy desatendido. Salamanca 4 de Enero de 1904.—Antonio Díez.

Está muy bien que el nuevo Alcalde recuerde al vecindario el deber que tiene de cumplir las ordenanzas municipales; pero no estará demás recordar igualmente que sus agentes son los encargados de hacerlas cumplir.

Y como mal pedrán hacerlo sino las conocen, importa mucho que el señor Díez se cerciore de si tienen ó no de aquellas ordenanzas el conocimiento preciso para denunciar á los infractores de lo que disponen.

Por eso recomendamos hace ya tiempo, y volvemos á recomendar hoy, que se someta á los guardias y serenos municipales á un exámen de aquella parte de las ordenanzas por cuyo cumplimiento tienen la misión de velar.

## De agricultura

Estado de los campos

El período meteorológico en que nos encontramos, señalado por persistentes lluvias y nieves, es por demás favorable á la agricultura.

Provista la tierra de la humedad que necesita para el buen resultado de la cosecha, todo hace esperar, por el buen estado de los campos que ésta sea excelente y de mejores resultados que la del pasado año.

Las noticias que se tienen de las diversas regiones de la provincia salmantina, confirman nuestros asertos. X.

## EN EL CIRCULO DE OBREROS

El festival de los Reyes, preparado por el Circulo de obreros y anunciado para ayer tarde, se suspendió, efecto del temporal, y por haberse recibido el siguiente telegrama, de SS. MM. orientales:

"En vista del estado del tiempo y del mucho frio que hace y por estar los caminos de este reino con tres metros de nieve, no podremos llegar á Salamanca hasta mañana; siempre que el tiempo mejore.

MELCHOR, GASPAR, BALTASAR. Reyes Magos."

Esta tarde, á las cinco, entrarán, pues, en Salamanca, los Reyes, si el tiempo no les juega una mala pasada, declarándose, de nuevo, antidinástico.

En el Circulo celebróse anoche una brillante velada, representándose un bonito juguete, obra, según oímos, del señor Miral, y teniendo lugar, á última hora, la adoración del Niño, en la que tomaron parte coros de niños muy bien ensayados.

Leyóse una poesía de Galán, que, con decir que es suya, está elogiada como se merece, y el notable artista señor Jiménez, cantó con arte exquisito, algunas composiciones.

De reyes hicieron los niños del Yerro, Guervós y Curto, que estaban monjísimos.

El público salió muy complacido de la velada, que terminó á las diez de la noche.

## CASA DE SOCORRO

Médico de guardia en el día de hoy:  
Don Julio Rivero Uzal

## Vida obrera

La huelga de Béjar.—Pidiendo socorros.—Una velada.

En el mitin celebrado ayer en Valladolid, por la comisión de huelguistas de Béjar, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Reunir las Juntas de las agrupaciones á fin de enviar lo antes posible á los trabajadores de Béjar los socorros que se voten, para remediar la aflictiva situación en que están colocados mil quinientos obreros y sus familias.

2.º Publicar, á la mayor brevedad, un manifiesto dirigido á los trabajadores, sean ó no asociados, porque el asunto afecta por igual á todos los obreros con objeto de solicitar su óbolo para los mismos fines.

Los obreros comisionados de Béjar han marchado á Palencia, continuando su excursión de propaganda.

Varias comisiones de obreros de esta capital recorrerán hoy por la mañana las calles de nuestra población, postulando para socorrer á sus hermanos los huelguistas de Béjar.

Para conmemorar el aniversario de la fundación, en esta ciudad de la Sociedad de carreteros, se celebró anoche, á las siete y media, una velada, en el

local que hoy ocupa la Federación (Arco de la Lapa, número 4).

Asistió á ella numeroso público, entre el que se veían algunas señoras.

Abrió la sesión el presidente de dicha sociedad, Gregorio Encinas, exponiendo el objeto de ella y dando gracias á los que habían acudido á su llamamiento. A continuación hace uso de la palabra Luis Martín Vargas, que tras breve exordio, dice que las sociedades de resistencia son las principales bases para el bien del obrero.

Combate las sociedades de socorros mútuos, porque las considera burguesas, y dice que son un enemigo más del proletariado.

Habla después Primitivo Rivas, dedicando un sentido reuerdo y elogio á los compañeros bejaranos, que antes de retroceder ante las inhumanas bases de los patronos, y abrazados á la razón y á la justicia, se dejan morir de hambre en un rincón.

Y en este estado—continúa—aún se les rodea de guardias civiles, como si... (Un delegado del Gobierno, cuyo estado era bastante lamentable, interrumpe al orador; éste se calla; varias voces: ¡gué sigal... otras: ¡fuera ese borrachol! Y una vez que el presidente conferenció con el guardia aludido, continúa su discurso el compañero Rivas.)

Este dice: No por imposiciones del delegado, pues yo no he dicho nada que no se pueda decir, sino por complacer al compañero-presidente, no seguiré, en mi discurso, tratando de los huelguistas bejaranos, pero sí he de hacer constar, que el delegado ha faltado á su deber, interrumpiéndome cuando no era necesario.

Dice que hay que luchar contra la burguesía, que si hoy es fuerte, ya llegará el tiempo en que no lo sea y, entonces, como ella nos hace ahora á nosotros, no atendiéndonos en nuestras peticiones, le pagaremos en la misma moneda.

Manuel Millán habla después, pronuncia un sencillo discurso, lleno de sanos consejos para los obreros carreteros, de los que dice que son los que menos descansan, pues si á alguno se le ocurre mudarse de domicilio en domingo, allá va el camión con su obrero á trabajar.

Hay que asociarse y ser fuertes; y para ello, les pone de manifiesto la sociedad de carreteros de Marsella, donde hay inscriptos miles y miles de obreros y hoy disponen de un crecido capital en sus cajas.

Hace un llamamiento á todos los carreteros en general, para que, los que lo estén ya, ingresen en las sociedades de resistencia, que es donde, únicamente, pueden encontrar su bienestar.

El presidente Encinas dice que, como fiel servidor de los carreteros, quiere inculcar en sus cerebros el programa que desde hace cuatro ó cinco años vienen predicando; pero que, como para esto necesitaria mucho tiempo, se limitaría á dirigir dos palabras á los que le escuchan.

Aquí—dice—sólo hay un privilegio; el del capital; y contra él, está la lucha por el trabajo.

Seamos todos luchadores, y no nos importe pasar las torturas que pasó Cervantes, terminando haciendo votos por la unión de los obreros carreteros.

El señor Millán, en tonos enérgicos, dice que se levanta otra vez á hablar, para protestar de la conducta del inepto delegado, que el Gobernador se ha servido enviar á aquel acto, y que esa protesta la elevará á la primera autoridad de la provincia.

Una salva de aplausos de toda la concurrencia, demostró al orador que ella simpatizaba con la idea por él expuesta.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## GACETA DEL DIA 5

Ministerio de Estado:

Cancillería.—Nota de la recepción por S. M. del nuevo ministro de Nicaragua, don Orisanto Medina.

Ministerio de Hacienda:

Real orden, fecha 23, relativa á la forma en que ha de realizarse la facturación y transporte de mercancías sujetas en su circulación al requisito de guía ó vendí.

Otra, de igual fecha, declarando habilitada la aduana de Fuentes de Onoro para el despacho de vinos de cualquier graduación, y ésta y la de Fregenal para el transito de dicho artículo.

Otra disponiendo la forma á que en lo sucesivo ha de sujetarse la condona-

ción de multas impuestas en virtud de las disposiciones vigentes.

Real orden, fecha 4, dictando reglas para abreviar la tramitación y simplificar el despacho de los asuntos que competen á dicho ministerio.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Reales decretos de que hemos dado cuenta.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto, fecha 29, concediendo los honores de Jefe de Administración á don Juan Ruiz del Cerro.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden nombrando á don José del Hierro profesor numerario de la enseñanza de Viola en el Conservatorio de Música y Declamación.

Otra declarando incorporados al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos los Archivos de las antiguas Chancillerías de Valladolid y Granada, y reorganizando la plantilla del personal facultativo del mismo.

## REGIO DESFILE Y REUNION de confianza

Con objeto de presenciar la entrada de los Reyes Magos desde los balcones del Casino de Salamanca, se han dado cita para esta noche, en los salones de aquella elegante sociedad, muchas distinguidas familias, circunstancia que aprovechará el elemento joven para celebrar una reunión de confianza que principiará las seis de la tarde, y que, á juzgar por los antecedentes que tenemos, estará animadísimo.

## El hambre en Béjar

Urgen los socorros

REMIFIDO

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Conocida es de usted y de los suscriptores de su ilustrado diario la situación gravísima en que se hallan los obreros de Béjar.

La miseria, el hambre y el frío, ensañándose en los hogares de aquellas desdichadas familias que sucumben uno y otro día, solo pueden encontrar alivio en la Caridad.

Prescindamos todos de las causas que han motivado este estado de cosas y acudamos con mano pródiga á socorrer al necesitado.

Los suscriptores de EL ADELANTO, que en tantas ocasiones han demostrado sus filantrópicos sentimientos, acudirán una vez más á enjugar las lágrimas de los que sufren, y para que puedan hacerlo más fácilmente me atrevo á rogar á usted, señor Director, se sirva abrir una suscripción en el periódico que tan acertadamente dirige.

En la seguridad de que pondrá cuantos medios estén á su alcance para conseguir algo en beneficio de los desdichados obreros de Béjar, en nombre de éstos y en el mío queda agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Manuel Millán.

Presidente de la Federación obrera.

Salamanca 5 de Enero de 1904.

EL ADELANTO, sin que el acto que realiza signifique parcialidad en la contienda sostenida por patronos y obreros bejaranos, atento únicamente á procurar algún alivio á la miseria que reina en los hogares de tanto infeliz trabajador, defiere gustoso al ruego del señor Millán y abre en sus columnas una

## SUBSCRIPCION

para socorrer á los obreros de Béjar

	Pesetas	Cts.
Don Francisco Marás. . . . .	30	
• Luis Caballero. . . . .	10	
• Francisco Gómez. . . . .	1	
TOTAL. . . . .	41	

## NUEVOS ALCALDES

Hán sido elegidos los siguientes:  
De Villabuenas, don Francisco Vicente Hernández.  
De Tamames, don Agustín Sánchez Hernández.

# REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos mueve á gratitud y nos decide á expresarla en forma de obsequio que alcance, no á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran ponerse en condiciones para optar á él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

## Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Lexano* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

## ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

## CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

*El libro de oro*, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

*El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

*El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

# MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Tudi pensebé en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.

CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

## ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
<b>Línea de Medina á Salamanca</b>		
Tren número 1 (correo), sale de Medina á las...	2	40
Llega á Salamanca á las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún á las...	1	50
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia á las...	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander á las...	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia á las...	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid á las...	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid á las...	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina á las...	5	20
Llega á Salamanca á las...	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid á las...	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina á las...	10	12
Llega á Salamanca á las...	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Martes, Jueves y Domingos, y llega de París á las...	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina á las...	17	18
Llega á Salamanca á las...	20	35
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los lunes y sábados) y llega de Madrid á las...	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca á las...	21	58
Llega á Medina á las...	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	17	00
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca á las...	20	15
Llega á Medina á las...	22	48
Enlaza en Medina con el tren número 12.	0	45
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca á las...	1	2
Llega á Medina á las...	6	30
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes, miércoles y sábados) y sale para París á las...	13	30
Tren número 24 (mixto) (circula los lunes y sábados) sale de Salamanca á las...	17	6
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid á las...	5	50
Y con el número 21 (mixto), que sale para Irún á las...	17	10
<b>Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa</b>		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las...	5	50
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo á las...	17	10
Tren número 7 (sud-expreso), circula los martes, jueves y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro á las...	12	5
Tren número 2 (correo), llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las...	21	11
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo á las...	9	58
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro á las...	22	41
<b>Línea del Oeste</b>		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga á las...	16	54
Salida para Plasencia á las...	17	35
Tren número 113 (mixto), llega de Astorga á las...	4	48
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia á las...	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia á las...	9	45
Salida para Astorga á las...	10	3
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia á las...	21	45
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga á las...	22	20
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora á las...	5	40
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora á las...	21	30
<b>Línea de Peñaranda</b>		
Salida de Peñaranda á las...	8	0
Llegada á Salamanca á las...	9	29
Salida de Salamanca á las...	17	20
Llegada á Peñaranda á las...	18	40
<b>Coche para Ledesma</b>		
Salida de Salamanca para Ledesma á las...	14	0
Salida de Ledesma para Salamanca á las...	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
<b>Coche para Vitigudino</b>		
Salida de Salamanca para Vitigudino á las...	8	0
Salida de Vitigudino para Salamanca á las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
<b>Coche para Alba de Tormes</b>		
Salida de Salamanca para Alba de Tormes á las...	15	0
Salida de Alba de Tormes para Salamanca á las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente á la de San Justo.		

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segun do Hernández Iglesias.

## CURTIDORES

Se necesitan buenos descarnadores

En esta redacción informarán. 10-6

## HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatis mo. Así está probado en innumerables enfermos que con él han obtenido la curación en esta ciudad.

Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad. 8-6

## SABANONES

Con el BALSAMO IODADO se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo certificado. 60-25

## LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 1 60-5

POSTALES. — Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primer día de año, y una inscripción de actualidad.

POSTALES. — Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES. — Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.

Librería de Núñez, Rúa 25

Librería de NÚÑEZ calle de la Rúa, 25

ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO DE FRANCISCO PEIX Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal. Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

## Al alcance de todas las fortunas

### FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.



Precio: 30 pesetas.

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

### EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

### PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

### LUIS MALDONADO

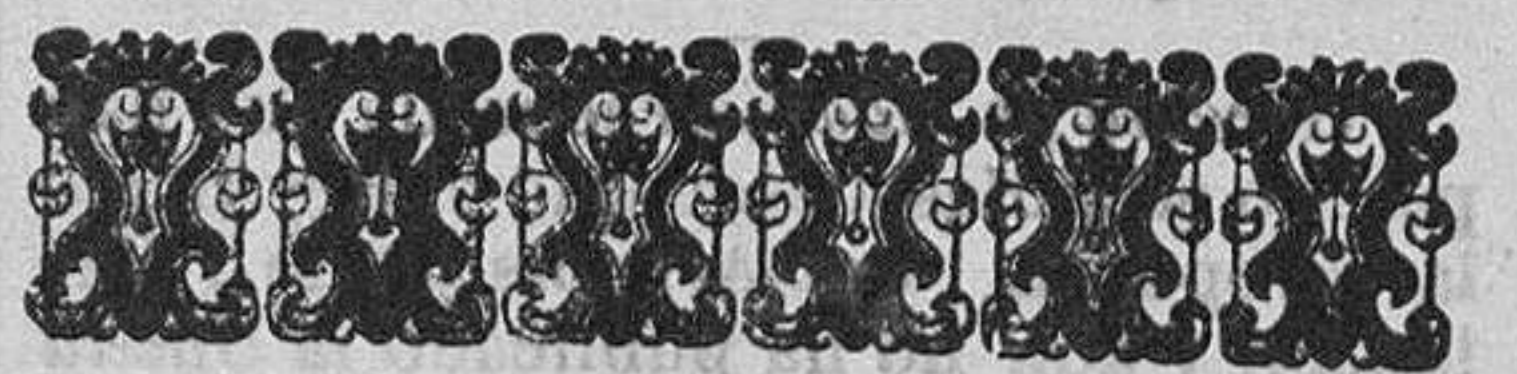
Del Campo y de la Ciudad.

(con ilustraciones de Eloy Romano)

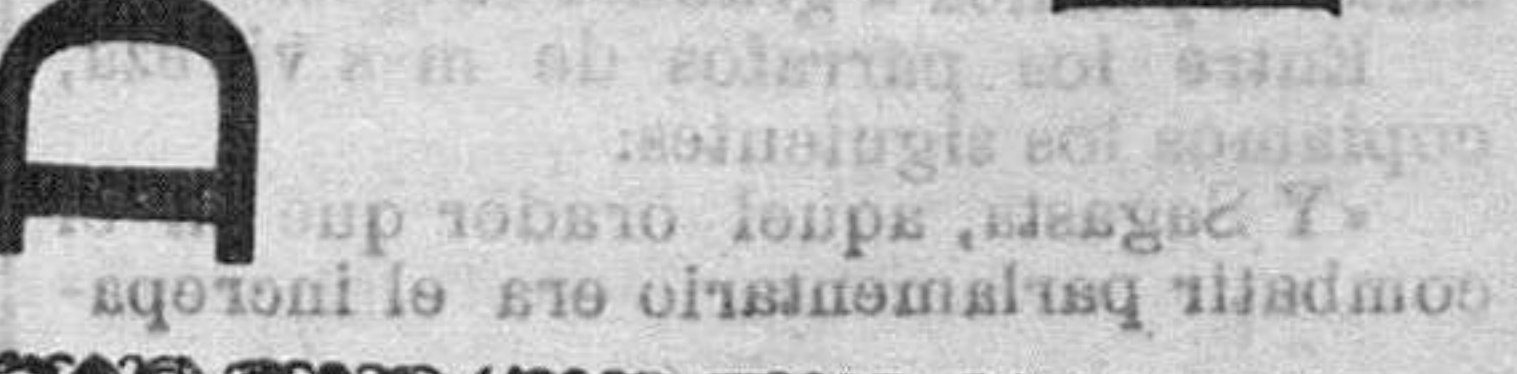
### ALMANAQUE DE GEDEON

una peseta

De venta Librería de Núñez, Rúa, 25



Del Campo y de la Ciudad De venta Librería de Núñez



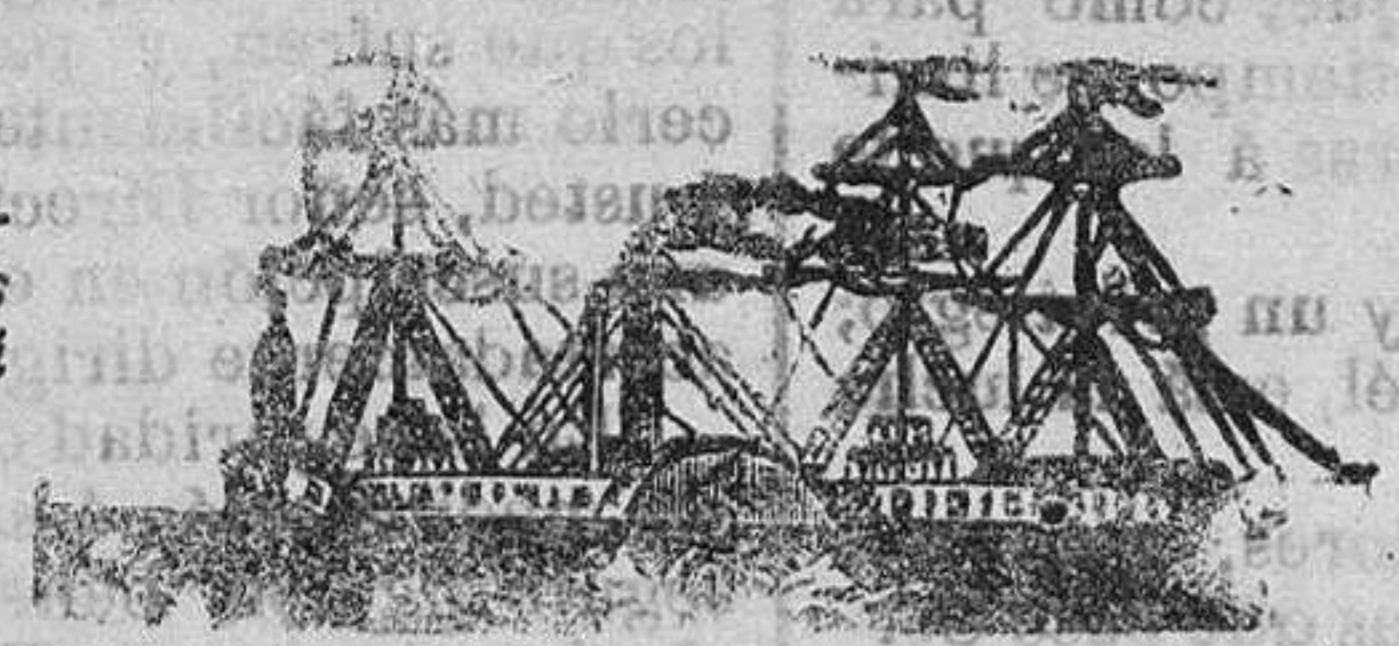
## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 1.º de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo ASUNCION. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

Audiencia provincial de Salamanca

Don Guillermo Marín y Villaverde, Presidente de la Audiencia provincial de Salamanca.

Hago saber: Que verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de comparecer para constituir el tribunal del Jurado en el cuatrimestre próximo, han sido designados por la suerte para cada partido judicial, los señores que á continuación se expresan.

(CONTINUACIÓN)

Sección primera

PARTIDO DE LEDESMA

Francisco Miguel Martín, Mata de Ledesma. Agustín García Ballesteros, Palacios del Arzobispo. Matías Martín Montero, id. Antonio Martín Santiago, San Pedro del Valle. Santos Delgado Berrocal, id.

Capacidades

Manuel Heras Clavero, Añover de Torres. Francisco Herrero Martín, Campo de Ledesma. Francisco Esoudero Sequero, Ledesma. Lorenzo Martín Gamboa, id. Manuel Rodríguez Muñoz, id. Manuel Valle González, id. Vicente Hernández García, Santiz. José Manuel Corona, Valdelosa. José Martín Hernández, Villarino. Lorenzo Granda Rollán, id. Miguel Seisdedos Conde, id. Nicolás Córdes Milán, id. Juan Manuel Martín Blanco, id. Juan Antonio Ullán Conde, id. Valentín Cortés Martín, Villaseco de los Reyes. Manuel González Tamames, Zamayón.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia

Miguel Madruga Noreña, Salamanca. Manuel Cárdenas Redondo, id. Tiburcio Juanes Bellido, id. Primitivo Muñoz Marcos, id.

Capacidades

Miguel Borrego Nieto, Salamanca. Leopoldo Ballesteros González, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 29 de Febrero y 1.º de Marzo próximo venidero y 2 de Marzo á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Victoriano Rodríguez y tres más, por robo, y Andrés Sánchez y diez más, por homicidio.

Sección segunda

PARTIDO DE BÉJAR

JURADOS.—Cabezas de familia

Marcelino Sánchez González, Béjar. Antonio Calvo Téllez, id. Gabriel González Aprea, id. Alberto Galván Cáceres, id. Antonio López González, id. José Morató, id. Camilo Muñoz Iglesias, id. Juan Rodríguez Hernández, id. Juan Torres Sánchez, id. Gerardo Martín Esteban, Bercimuelle. Rosendo Sánchez Antonio, id.

Hipólito Bejarano Muñoz, Candelario. Juan Bejarano Yuste, id. Blas Muñoz Sánchez, Cerro. Bernardo Vallejo Gil, Cespedosa. Manuel Masón Torres, id. Manuel Guijo Hermosa, Horcajo de Matamoros. Juan Gil Becedas, id. Modesto Jiménez García, Peñacabellera. Baltasar Martín García, Puerto.

Capacidades

Enrique Brochín Comendador, Béjar. Eulogio García Rodríguez, id. Francisco Rey Pérez, id. José Izquierdo Mateos, Cabeza de Bajar. Niesto Perca Muñoz, Candelario. Félix Herrero Mata, Cantagallo. Tomás Hernández Vallejo, Cespedosa. Antonio Alonso Díaz, Gallegos de Solmirón.

Juan Antonio García García, Hoya. Rafael Sánchez García, Navacarros. León Rodríguez García, Puebla de San Medel.

Pedro Martín Miña, Puerto de Béjar. Manuel González Blázquez, Santibañez. Vicente Blázquez Sánchez, Tejado. Ángel García Moreno, Valdeolaosa. Juan Hernández Martín, Valdelageve.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia

Cayetano Ortega Mangas, Salamanca. Francisco Aires Aires, id. Antonio Benito García, id. Joaquín García Zapata, id.

Capacidades

José Bustos Miguel, Salamanca. Manuel Allú Blanco, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 11 de Febrero y 19 del mismo, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que ha de conocer de las causas contra Elías Hernández Díaz, por homicidio, y Nemesio Briz Bayo, por tentativa de robo.

PARTIDO DE PEÑARANDA

Jurados.—Cabezas de familia

Salvador González Salmero, Alaraz. Cipriano González Quintanilla, Aldeaseca de la Frontera. Rogelio Barbero Ruano, Babilafuente. Pelegrín Duran Barbero, id. Luis Mulas Romo, Bóveda del Río Almar. Enrique García Civicos, Cantalapietra. Vicente Laporta Rodríguez, id. Gregorio Cáceres López, Cantalpiño. Rogelio García Mayoral, Macotera. Remigio Blázquez Corral, Malpartida. Ezequiel de San Pablo, Morfingo. Antonio Jiménez Blázquez, Nava de Sobral.

Antonio Sánchez Martín, Palacios Rubio. Juan José Sánchez Ruano, Paradinas. Aquilino Gallego Barrado, Pedroso. José Sánchez García, Peñaranda. Guillermo Matallande Rasuero, id. Natalio González López, Poveda de las Cintas. Diego Sánchez Mulas, Villar de Gallimazo. Nicolás Lozano Miguel, Villoruella.

Capacidades

Evaristo Iglesias Benavides, Alaraz. Eusebio López García, Alconada. Felipe Cuadrado García, Cantalapietra. José Antonio Madrid Sánchez, Macotera. Manuel Sánchez Celador, id.

Waldo Marcos Miguel, Malpartida. Raimundo Gómez Hernández, Peñaranda. Francisco González Bautista, id. Arturo de la Torre Martín, id. Pablo Martín Sánchez, Rágama. Víctor González Turón, id. Sebastián Galán Plaza, Salmoral. José Martín García Menor, id. Esteban Plaza Nieto, id. Petronilo Plaza Rodríguez, id. Marcelino Domínguez García, Ventosa del Río Almar.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia

Victor de Castro, Salamanca. Andrés Esteban Álvarez, id. José Hernández Barrera, id. Gabriel Rodríguez Cabezas, id.

Capacidades

José Asiaín Rioja, Salamanca. Isidoro Beato Sala, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, el día 20 de Febrero próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que ha de conocer de la causa contra Miguel Bermejo García, por el delito de robo.

PARTIDO DE SEQUEROS

Jurados.—Cabezas de familia

Ramón González Martín, Alberca. Lucas González Rodríguez, Arroyomuerto. Camilo Martín Aparicio, Berrocal de Huebra. Agustín González Marcos, Cereceda. Florencio Gómez Velázquez, Eadrinal. Plácido Sánchez Crego, Esourial de la Sierra. Santiago González Hernández, Membrive. Juan José Vilches, Miranda del Castañar. Pedro González Coca, id. Lorenzo López Sánchez, Molinillo. Patricio García de Arriba, Monleón. Daniel Fiz Macías, Naharros de Matalayegua.

Enrique Martín Macías, id. Lucas Jimenez Hernández, Navarredonda. Félix Martín de Arrea, La Sagrada. Diego Aguadero Frutos, Santibañez. Rafael Muñoz Alonso, San Miguel de Valero. Miguel García Benito, San Muñoz. Rafael Sánchez Lorenzo, id. Valentín López García, Los Santos.

Capacidades

Antonio Conde Gómez, Cepeda. Andrés Felipe Gascón, id. Marcelino Martín Martín, Cereceda. Trinidad López Caminos, Frades. Fabian Sánchez Alba, id. Emilio Gómez Francisco, Hergujuela de la Sierpe. Policarpo Sánchez Sánchez, Hergujuela de Sierra. Tomás Hernández Sánchez, Miranda. Gerardo Villafranca Sánchez, Navarredonda. Fermín Lorenzo Frutos, San Esteban. Pablo Pérez Martín, id. Esteban Varillas Martín, Los Santos. Manuel López González, Tamames. Leopoldo Varas Fonseca, id. Saturnino Andres Redondo, Valero. Eladio Oliva Andrés, id.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia

Ricardo Castaño Briz, Salamanca.

Bernardo Diego Curto, id. Lorenzo Estevez Martín, id. Dacio González Calvo, id.

Capacidades

Eduardo González Hernández, Salamanca. Antonio González García Borreguero, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 22, 23 y 24 de Febrero próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra María Sánchez Muñoz, por el delito de infanticidio; Hipólito Narciso Sánchez, por homicidio frustrado, y Santos Oliva y cuatro más, por robo.

PARTIDO DE ALBA

Jurados.—Cabezas de familia

Ciriaco Guerras Pérez, Alba. Pedro Acebedo Mosquete, id. Leonardo Rodríguez Elena, Anaya de Alba. Galo Sánchez Martín, Armenteros. Ruperto López Carrasco, Berrocal de Salvatierra. Francisco Román García, Campillo de Salvatierra. Buenaventura Zapatero, Chagarofa Medianero. Francisco Redero Marcos, Encinas de Abajo.

(Se continuará).

PASATIEMPOS

Entre novios, que hacen proyectos para el porvenir:

—Tendrás que obedecerme, porque en la familia el marido equivale á lo que es la cabeza de un cuerpo. —Corriente; tú serás la cabeza, pero yo seré el pescuezo, que le hace dar vueltas.

Entre amigos:

—Tu hijo es muy hermoso, pero no me gusta verle siempre tan triste. —¡Qué quieres! Por más azotes, que le doy no puedo corregirle ese defecto.

Un óptico enseña á un caballero unos enormes gemelos de teatro, poniéndolos por las nubes.

Se le caen los gemelos, y el caballero levanta el pie y dá un grito.

—¡Me ha hecho usted ver las estrellas! —Eso le probará á usted, caballero, la bondad de los cristales—replica el óptico, sonriendo de satisfacción.

CHARADA

—Prima cuatro (con acento), pues no eres tú muy forzado, le decía un andaluz á un gallego cachazudo. Si te pegases conmigo, te esperaba á veinte pasos, y antes de que te acercases te metía dos balazos. —Nun gastes conversación, y tres prima una angelita, porque tengo carraspera y bebiendo se me quita. —Tres dos eso es necesario ir á casa de Pascual, porque fían, y ya sabes que ahora no tengo ni un real. —¿Qué es una dos tercia cuarta, que uno me lo ha preguntado? —Pues en mi tierra se llama á una especie de guisado.

La solución mañana. Solución á la charada de ayer. CALVOROTA

Solución á la charada del día 6

Han remitido solución exacta á la charada MELOCOTONES:

Carola preciosísima pero muy pequeña. —Carabinas. —Senoena III. —Para ultramarinos Coloniales San Julián. —C. Modelo París Gustaf M. —Uno que adora á E. —A. y M. —ense mucho. —El ruiseñor y su suegra. —El apoderado de "Bombita". —J. te divierte mucho Casino? —N. i convento ver nacimiento. —P. para F. tengo regalo. —Dependientes comercio permanecen mudos descanso. —Modistas corseteras plaza, ser angelicales. —A. comerciante, ¿qué tal sabañones? —I preciosa, te espero Siglo. —El 13, punto final.

SE VENDE

Un cesto, seis asientos dos ruedas, con torno palanca. Potro, enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas. Darán razón Plaza Mayor, 46 principal.

Anis del Mono

En las próximas Pascuas es indispensable una copita después de las comidas, para hacer una buena digestión. Tomándolo con agua antes de comer es un agradable aperitivo. Asegurarse de su legitimidad.

15-14

TRASPASO.—Se hace de un acreditado es ablecimiento de bebidas, por enfermedad de su dueño, sito en una calle céntrica y con muy buena parroquia.

Para informes en la redacción de este diario. 8-6

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN propietario, capitalista y rentista 850.000 pesetas de garantía en fincas 20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Castaño. Libreros número 34, Salamanca. 46-11

Imprenta y Librería

de Francisco Muñoz Izquierdo Salamanca

con tocarla muere la gente, es conveniente que dejemos pasar ese carro.

El carro que señalaba Epernón se acercaba lentamente arrastrado por tres enormes percherones, y Quelus y sus amigos vieron muy pronto que á cada lado del carro iba un grupo, y Quelus añadió:

—No nos metamos con la gente de Blois,—y obedeciendo á una señal suya, Epernón, Schomberg y los reitres abandonaron el cadáver de Teobaldo y se medio ocultaron entre los pórticos de una casa vecina, mientras que el carro seguía acercándose.

—¡Que el demonio cargue con esa gente! Ya quisiera estar dentro de la casa,—murmuró Schomberg, y el carro llegó á la puerta de Harduinot y una voz gritó:

—¡Alto!

Detúvose el carro y Quelus exclamó:

—¡Cosa fara! ¡Quiénes pueden ser esos hombres?—y dijo á uno de ellos:—Seguid vuestro camino; hace rato que tocaron á cubre-fuego y no es hora de andar por la calle.

Una voz burlona le respondió:—Hemos llegado á donde íbamos, señor, porque hemos de descargar heno y paja en esta casa.

—¡Eal! Largo de aquí!—ordenó Quelus y se adelantó, espada en mano, siguiéndole sus compañeros.

—Parece que sois muchos, señores,—repitió la misma voz burlona, y Schomberg se acercó á los caballos y quiso cogérselos de las riendas, y en el mismo instante abrióse una ventana de la casa, ante cuya puerta caían muertos los que la tocaban, y Quelus oyó al gascón que decía:

—¡Eh! ¿Dónde estás, Noe? —Aquí,—respondió el individuo al que Quelus apostrofara poco antes, y el de la ventana añadió:

—Oye, Noe, los conté y no eran más que nueve. Maté uno y quedan ocho. ¿Cuántos sois?

—Siete,—respondió Noe.

—Sobran cuatro para cuenta de esos donceles,—dijo Enrique de Navarra.—Harduinot y yo tenemos que hacer; encargaos de esa gente.

Al mismo tiempo que se oyeron estas palabras brilló un fogonazo, sonó el estampido de un arcabuz, silbó una bala y Enrique se echó á reir diciendo:—Sois poco diestros, señor de Epernón, y no es tirando de esa manera como alcanzaréis el collar de las órdenes.

El que hizo el disparo fué, efectivamente, Epernón, que había cogido el arcabuz de uno de los reitres.

—¡Es él! ¡El gascón!—aulló Schomberg, y Enrique de Borbón cerró la ventana diciendo:

—¡Anda, Noe, cárgalos y llévalos á cintarazos hasta el castillo!

La orden era inútil. Noe, Lahire y sus cuatro compañeros, espada en mano se fueron al encuentro de Quelus, que se hallaba en medio de los reitres.

El Séptimo combatiente á que se refiriera Noe era el conductor del carronato, que empuñaba en una mano las riendas y en la otra una larga espada. Esperaba, al parecer, á que hubiese necesidad de refuerzo. Quelus, á pesar de sus modales afeminados, era valiente cuando llegaba la ocasión y se dijo que prefería aquéllo porque parecía una batalla. No tenía miedo más que á un hombre: y resistió bien el ataque de Noe, mientras que los

reitres que quedaban, había huido, y Crillon decía á Enrique de Borbón:

—Apresurémonos, señor, porque el rey Francia es capaz de enviar un ejército, en cuanto se entere de lo que sucedió á sus favoritos.

**De Lumbrales, don Victor Grandes Francia.**  
**De Cubo de Don Sancho, don Manuel Morales Montero.**  
**De Topas, don Francisco Díez, y De Babilafuente, don Urbano Cortés.**

**Bolsa de Madrid.—Cotización del día 5**

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4	DIA 5
4 por 100 perpétuo interior fin de mes	77 10	77 05
Id. fin próximo	77 10	77 05
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	97	97 15
Id. serie de 500	97 05	97 20
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	474	474
Banco de España	444 50	444 50
Compañía de Tabacos	126	126 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		
Banco Hispano-Americano		
<b>CAMBIOS</b>		
Londres	34 33	
París		

**Crónica local y provincial**

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial, de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención a los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el ex-diputado a Cortes y exgobernador civil don Leovigildo F. de Velasco, que pertenece a la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, a nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 20-12

Son muchas las tarjetas que hay detenidas en correos por falta de franqueo, pues apesar de haber dicho repetidas veces que para el interior se necesitaba un sello de cinco céntimos, sólo han puesto un sello de cuatro de céntimo, razón por la cual no pueden darlas curso.

Hoy miércoles, 6, es el último día que estará en Salamanca el Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de diez a siete, a todos los que padezcan hernias, (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico.

Hotel Comercio.

En el nuevo comercio de Gerardo Velasco, encontrarán grandes surtidos en objetos para regalo, juguetería, loza, cristal, porcelana é infinitad de artículos á que esta casa se dedica, donde podrán hacer sus compras á precios baratísimos.

Plaza Mayor 6, Salamanca. 30-18

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el destacamento del Regimiento de Toledo, de guarnición en Ciudad-Rodrigo, el segundo teniente de Infantería, don Enrique Pata.

Ha visitado al señor Obispo una Comisión de estudiantes de Medicina, para rogarle, en nombre de la Academia médico-escolar, otorgue un premio para el certamen que proyectan celebrar.

Accedió gustoso á ello el P. Cámara, y en cuanto al tema, manifestó que confiaba su redacción al digno catedrático de Histología de esta Universidad, don Arturo Núñez García, que recientemente ha ganado lauros y nombradía en reñidísimas oposiciones.

En una magnífica obra de Medicina consistirá el premio.

**Para Nochebuena y Reyes**  
 Juguetes á precios de fábrica. J. Asiain. Plaza Mayor, 1 y 2. 15-14

El catedrático de esta Universidad, don Pedro Ferrando, ha salido para Madrid. Se dice que será trasladado á la Universidad de Zaragoza.

En el Gobierno civil se han recibido las comunicaciones de los Alcaldes de los pueblos de la provincia, dando cuenta de la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

Según nuestras noticias, mañana llegará á ésta el nuevo Gobernador, don Luis Torres de Villanueva.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Santos (Los.)

El Ayuntamiento de Puente del Congosto ha acordado la destitución del secretario don Manuel Pérez Marcos, y el nombramiento, con el carácter de interino, de don Cayetano Rodríguez Elena.

Ayer tomaron posesión de sus cargos el ingeniero segundo de este distrito minero, don Antonio Burgos y don Leandro Pérez Cossío, respectivamente, nombrados hace poco para desempeñarlos.

Don Antonio de Irimo, que venía prestando aquí sus servicios, salió anoche para Coruña, donde ha sido trasladado.

En Fuente de San Esteban se ha inaugurado el alumbrado eléctrico.

El abogado don Aquilino Pinto de Castro ha abierto su bufete en la calle de Espoz y Mina, número 14, piso 2.º derecha. 10-6

Anoche fueron muchos los chiquillos que, provistos de latas y cencerros, recorrieron las calles de nuestra población, para ir á esperar á los Reyes Magos.

El Tribunal de oposiciones á escuelas de Niños vacantes en este distrito universitario, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: Victoriano Nuño Beato; vocales: Don Pedro Díaz Muñoz, don Lorenzo Niño Vivas y don Antonio Sánchez Casanueva; vocal secretario, don Policarpo Jesús Martín.

Con motivo de las últimas lluvias, ha experimentado una considerable crecida el río Tormes.

No hay para que decir que el agua viene como barro, y nos tocará beberla así por un poco de tiempo.

En la calle de Zamora 67, se vende un piano, en buenas condiciones, muy barato 15-a 9

**TRIGOS**  
 El mercado de Salamanca  
 Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer estuvo bastante concurrido, á pesar del mal temporal. Los vendedores continúan firmes sin querer ceder á menos de 46 1/2 reales y fueron muy pocas las operaciones que se realizaron á 46 y 46 1/4 reales.

Barcelona 5.—Operadose á 46 1/2 reales. Mercado sigue igual.

**La enseñanza técnica EN ALEMANIA**

La solución de la crisis por la industria alemana ha pasado, se atribuye, y no sin razón, al desarrollo adquirido

por la enseñanza técnica en los últimos años y á la afición y aptitud para ella mostrada por el pueblo alemán.

El número de alumnos aumenta en proporciones extraordinarias en las Escuelas técnicas. En la de Darmstadt había en el curso del verano último 1.882 discípulos, entre matriculados y oyentes, número que aumenta en el curso del invierno. En Karlsruhe las cifras llegaban á 1837 en el semestre del invierno y 1674 en el verano, y si á la Escuela de Stuttgart no asistían más que 873, en la Charlotemburg recibían educación más de 3.500.

En estas Escuelas se da especial amplitud á los cursos de Cultura general, designados con el nombre de *Allgemein bildende Facher*, y en los siete ú ocho cursos que completan la enseñanza, se hacen estudios sobre la vida industrial y comercial, como también acerca de la organización económica y social contemporánea.

Las consecuencias de la difusión de la enseñanza técnica, escribe el cónsul francés en Leipzig, son considerables. Gracias á la importancia adquirida por las Technische Hochschulen, los establecimientos industriales importantes pueden tener á su servicio un cierto número de personas aptas para estudiar y poner en práctica los procedimientos nuevos de fabricación.

La industria química, en particular, debe su ventajosa posición á la preparación científica de estos colaboradores.

La enseñanza comercial se da paralelamente á la industrial, tendiendo no sólo á crear patronos más instruidos que lo son la mayoría de los comerciantes europeos, sino á formar un gran número de comisionistas y empleados, muchos de los que, desechando proposiciones ventajosas de casas extranjeras, que á causa de sus pocas pretensiones, su instrucción especial y sus conocimientos, les admitirían de buen grado, y aun no encontrando colocación en su país, se esfuerzan en llevar mercancías alemanas á otras naciones, lo que explica que el año último importaran las exportaciones alemanas tres millones de marcos más que en 1901.

No hay que encarecer la conveniencia de imitar estos sistemas.

**TELEGRAMAS**

**Consejo de Ministros**  
 Madrid 6.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, aprobáronse varios expedientes de indulto, y entre ellos uno de pena de muerte.

Sánchez Toca informó á sus compañeros de haberse recibido una comunicación de la oficina internacional de Berna, rogando que el Gobierno español se adhiera á las medidas tomadas por los extranjeros para oponerse á la circulación de la literatura inmoral.

Pasó á estudio de una comisión especial. A petición de San Pedro, se hizo constar la simpatía con que se había recibido la comunicación.

**Puertos**  
 Madrid 6.—Acordó el Consejo construir á la mayor brevedad puertos en las plazas de Oeuta y Melilla, para facilitar el comercio.

También se implantarán reformas esenciales que faciliten la colonización de los campos exteriores de aquéllas plazas.

**De la huelga**  
 Madrid 6.—Sánchez Guerra dió cuenta

á sus compañeros de haber recibido telegramas de Sevilla, participándole que en aquel puerto se han declarado en huelga los obreros de mar, secundando á sus compañeros de Barcelona.

**Huelga**  
 Madrid 6.—De Barcelona telegrafían que aumenta la huelga de los obreros de mar.

Las tripulaciones de los vapores que llegan al puerto, se unen á los huelguistas.

Sólo zarpan sin resistencia per parte de los obreros, los vapores correos.

Los perjuicios que la huelga ocasiona al comercio son grandísimos. Se cree que hoy pararán todos los obreros del puerto.

**Defunción**  
 Madrid 6.—Ha fallecido el padre del ilustre periodista don Andrés Mellado.

**La guerra**  
 Madrid 6.—De Berlín telegrafían que en los centros diplomáticos de aquella capital se afirma que no llegará á estallar la guerra entre Rusia y Japón.

Los telegramas de otras procedencias insisten, en cambio, en presentar la situación como gravísima.

**Terremotos**  
 Madrid 6.—Despachos de Belgrado dan cuenta de que en aquella capital se han sentido grandes terremotos que han ocasionado enormes daños.

No han ocurrido desgracias personales.

**Presupuestos**  
 Madrid 6.—Osma manifestó que se está terminando la liquidación del presupuesto de 1903, que es probable arroje un superávit de treinta y un millones de pesetas.

También expuso el plan general del presupuesto de 1905, que mereció la aprobación de sus compañeros.

**Contra los mitins**  
 Madrid 6.—El Ministro de la Gobernación ha manifestado que su criterio, respecto á los mitins que se preparan para el domingo, con objeto de protestar contra el nombramiento de Nozalada, es permitirlos haciendo que se cumplan la ley de reuniones y los preceptos del Código penal.

Los mitins se suspenderán á la primera falta que en ellos ocurra. También dijo que no consentirá que se celebren manifestaciones públicas después de los mitins.

**Los teatros**  
 Madrid 6.—El gobernador civil y la comisión de espectáculos visitaron ayer los teatros de esta Cortes, inspeccionándolos detenidamente.

Acordaron dar un plazo breve á los que no reúnan las debidas condiciones, para que los cumplan, y cerrar todos los que no lo hagan dentro del plazo marcado.

**Preparativos**  
 Madrid 6.—Despachos de Tokio manifiestan que el Japón espera sólo la respuesta de Rusia, hallándose preparado para comenzar las hostilidades.

El pueblo muestra gran impaciencia. Dos divisiones de tropas halláanse preparadas á embarcar al primer aviso.

**Los estudiantes en París**  
 Madrid 6.—Los estudiante españoles en París siguen recibiendo agasajos y pruebas inequívocas de afecto por parte del pueblo parisiense.

Ayer visitaron á la reina Isabel, la que les obsequió con un espléndido lunch.

**Explosión**  
 Madrid 6.—Telegramas de Londres dan cuenta de una terrible explosión acaecida en Hayle.

Gran cantidad de nitroglicerina explotó, ocasionando cuatro muertos y gran número de heridos.

Inmediatamente fueron éstos socorridos y llevados á los hospitales.

**Revolución en Montevideo**  
 Madrid 6.—Agrávase y toma gran incremento la revolución en Montevideo. Los revolucionarios han cortado las comunicaciones. Se han enviado tropas al interior, pero créese que serán inútiles todos los esfuerzos que se hagan para sofocar el movimiento, porque el Brasil ayuda á la revolución y los revolucionarios.

**Congreso pedagógico**  
 Madrid 6.—En el Congreso pedagógico de Barcelona se han leído muchas memorias.

El señor Perich hizo manifestaciones anticatólicas, promoviéndose con tal motivo grandes protestas y un tumulto espantoso.

El señor Canalejas pudo cortarlo levantando la sesión.

**Contra Nozalada**  
 Madrid 6.—El *Heraldo de Madrid* publica hoy una carta de los repatriados de Filipinas, dando cuenta y señalando los actos iníquos de Nozalada, cuando ocupó la silla en Manila.

Las manifestaciones hechas por aquéllos, han producido honda impresión en el público.

**Reformas judiciales**  
 Madrid 6.—Han celebrado una conferencia los señores Moret, Montero Ríos, Groizard y Puigerver, con el objeto de tratar de la forma en que han de introducir en el presupuesto de 1905 las reformas judiciales propuestas por el señor Montero Ríos.

**Los periodistas**  
 Madrid 6.—Se han reunido los de esta Corte, para constituir una sociedad de resistencia contra los abusos de ciertas empresas.

Fundarán un Montepío, para cuyo efecto se ha nombrado una ponencia que entienda en el citado proyecto.

Dicha ponencia admitirá las modificaciones que se quiera hacer, hasta el próximo domingo, en que se tomarán acuerdos definitivos.

La idea ha sido bien acogida y se espera tenga feliz éxito.

**Un juicio**  
 Madrid 6.—En Oviedo se está celebrando un consejo de guerra contra los procesados con motivo de la última elección de diputado, en Infiesto, entre los que se encuentra el señor Uría (don Manuel).

Las declaraciones que hasta ahora se han oído perjudican mucho al señor Uría.

El fiscal dice que no precisa hechos criminosos.

La opinión general es, que se absolverá á los procesados.

Hay ansiedad por conocer el fallo del tribunal.

**Desmentido**  
 Madrid 6.—Es inexacta la unión de los liberales demócratas.

Así lo dicen algunas personalidades, que tienen influencia en la vida política.

**Indulto**  
 Madrid 6.—Ha sido indultado el general Borrero.

**RIVERA.**

**OFICIAL DE NOTARIA**  
 Se necesita uno con conocimientos de las leyes hipotecaria y notarial, con buena letra y práctico en la redacción de instrumentos públicos. En la librería de don Francisco Núñez, Rúa 25, darán razón.

—Permitidme que os trate con miramiento para que tengamos tiempo de hablar.

Schomberg era alemán y por consecuencia testarudo y contestó:—Matadme si podéis, señor de Crillon, pero no me perdonéis la vida.

—¡Os toqué!—dijo Crillon, y Schomberg dió un grito de rabia y continuó batiéndose á pesar de la herida.

El ruido despertó á los vecinos, que se asomaron á las ventanas, y unos cuantos reitres que estaban bebiendo en una taberna inmediata acudieron al sitio del combate.

—¡Ayudadnos!—les dijeron los que habían acompañado á Teobaldo y que iban á sucumbir al empuje de Noe y de los gascones.

Y una docena de alemanes se pusieron al lado de los reitres.

—¡Vive Dios, esto es una verdadera batalla!—exclamó Crillon y tendiéndose á fondo dió una estocada á Schomberg, que cayó lo mismo que Quelus. Epernon al que Lahire había herido tres veces, dispófase á abandonar el campo de batalla, pero la llegada de los reitres le infundió algún valor. De pronto se abrieron dos ventanas del primer piso de la casa de Hardouinot, y á una se asomó el rey de Navarra y á la otra Raul y los dos hicieron fuego á los reitres, y al mismo tiempo dejó oír Crillon aquella voz que con tanta frecuencia resonara en los campos de batalla.—¡Canallas!—gritó.—¡Os olvidásteis de que yo me llamo Crillon!

A los diez minutos veíanse seis cadáveres en la calle: á Quelus y á Schomberg, que respiraban aún, los habían llevado á una casa inmediata; Epernon, seguido de los

reitres hacían fuego, pero, bien por precipitación, bien por terror, apuntaron mal y solo aprovecharon una bala que mató á uno de los caballeros gascones, con lo que los compañeros de Noe quedaron reducidos á cuatro.

Lahire y Epernon se acometieron y los reitres, que no tuvieron tiempo para volver á cargar sus arcabuces, desenvainaron las espadas para defenderse de los tres gascones que se les echaron encima, y Schomberg, que no tenía adversario, intentó echar abajo la puerta de Hardouinot, golpeándola con la culata de un arcabuz, y al verle el carretero, que hasta entonces había permanecido impassible, se bajó del carro y se fué en derechura al alemán y le dijo:—Dispensadme, caballero, pero veo que no tenéis nada que hacer,—y echó la espada al aire y Schomberg dió un grito.

—¡El señor de Crillon!—exclamó.

Oyó Quelus este nombre, perdió la cabeza y se descubrió en un momento en que Noe se tiraba á fondo. La espada del amigo del rey de Navarra desapareció en el pecho del favorito del de Francia. Lahire y Epernon se batían con mucho encarnamiento y ambos estaban ligeramente heridos, y Noe, ya libre, acudió al auxilio de los gascones que habían matado á dos reitres. Schomberg estaba sereno y se sostenía bien ante Crillon, que bromeaba y decía:—No tengo para qué ocultaros, señor de Schomberg, que estoy satisfecho de vos, pues no tiráis del todo mal.

—Y considero como gran honor el cruzar mi espada con la vuestra,—respondió Schomberg á burla, y el de Crillon replicó:

—Los hombres tienen su destino,—y metió la daga por el agujero en el momento mismo en que Teobaldo hacía un nuevo esfuerzo. Al mismo tiempo dió un grito y se desplomó como una masa: la daga del rey de Navarra le había herido entre los hombros, y al verle caer, creyeron Quelus y sus compañeros que tenía algún accidente, pues Enrique retiró rápidamente la daga, pero uno de los reitres, que cogió á su jefe en brazos, lo soltó enseñuguido, gritando:

—¡Sangre!

—¡Silencio!—ordenó Quelus, que había oído el ruido de un pesado carro matado que se acercaba lentamente y volvía la esquina de la calle.

Oyó también Enrique de Borbón el ruido y murmuró:—La partida será igual, pues van á auxiliarnos nuestros amigos los marineros.

La exclamación del reitre asombró á Quelus y á sus amigos.

—Sí, es sangre, mirad,—dijo el reitre, y enseñó las manos, y por un momento el estupor más grande los dominó á todos. Inclináronse sobre el cadáver y se convencieron de que Teobaldo había recibido una puñalada entre los hombros, y sin embargo, la puerta estaba cerrada como antes y no se oyó ningún ruido.

—¡Sangre!—repitió Quelus, que creyó que Teobaldo se había herido con algún clavo de la puerta. En este instante fué cuando apareció el carro en el extremo de la calle, recortándose más obscuro sobre el fondo de las tinieblas de la noche.

—Creo,—dijo Epernon interponiéndose,—que antes de sitiar esa casa y echar abajo la puerta, á la que sólo